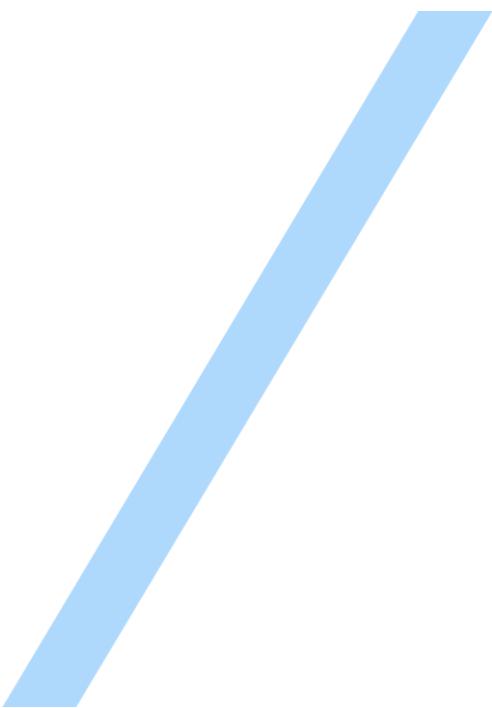


INFORME SEGUIMIENTO COMPROMISOS SEGURIDAD VIAL



Bogotá, 30 de Septiembre de 2022

**INFORME SEGUIMIENTO COMPROMISOS
SEGURIDAD VIAL****Tabla de Contenido**

1.	Objetivo	2
2.	Alcance.....	¡Error! Marcador no definido.
3.	Criterios.....	2
4.	Seguimiento al plan estratégico	¡Error! Marcador no definido.
4.1	Fortalecimiento del de la gestión institucional.....	3
4.2	Comportamiento Humano.....	4
4.3	Vehículos seguros.....	4
4.4	Infraestructura se.....	4
4.5	Atención a víctimas.....	4
5.	Comité estratégico de seguridad vial del Fondo.....	5
6.	Recomendaciones.....	5

INFORME SEGUIMIENTO COMPROMISOS

SEGURIDAD VIAL

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las acciones inscritas dentro del Plan específico de Seguridad Vial del Fondo Rotatorio de la Policía.

2. Alcance

La verificación se realizará sobre la gestión cumplida en el Plan de Estratégico de Seguridad Vial hasta el 30 de septiembre de la vigencia 2022.

3. Criterios

1. Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”.
2. Ley 2050 de 2020.
3. Resolución 1565 de 2014. “Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial”.
4. Resolución 1231 de 2016 5-Resolución 7495 de 2020. “Por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial
5. Ley 2251 de 2022 Por la cual se dictan normas para el diseño e implementación de la política de seguridad vial con enfoque de sistema seguro
6. Resolución 20223040040595 Ministerio de transporte la cual tiene por objeto “adoptar la Metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial”

4. Seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial del año 2022

Se verificó el cumplimiento de cada una de las evidencias aportadas en la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial, ubicada en la Forponet, determinando su logro y el pilar al cual hace referencia, los resultados son los siguientes:

Pilar	Actividad	Fecha Programada	Cumplimiento	Avance del plan	Observación
4.1 Fortalecimiento de la gestión institucional	Verificar en los organismos de tránsito a nivel local y nacional las multas e infracciones que se encuentran a cargo del NIT la entidad y de los conductores.	01/03/2022	100%	60%	En el SIMIT aparece al Nit del FORPO con una deuda de \$2.680.260, los vehículos registrados no son del Forpo
		21/07/2022	100%		En el SIMIT aparece el Nit del FORPO con deuda de \$2.722.050, los vehículos registrados no son del Forpo
	Realizar seguimiento a la accidentalidad de los vehículos de la entidad	19/04/2022	100%		El vehículo de placa OJY226 presentó accidente siniestro
	Socializar a los conductores de la	20/05/2022	100%	50%	Se cumplió con la tarea

INFORME SEGUIMIENTO COMPROMISOS

SEGURIDAD VIAL

Pilar	Actividad	Fecha Programada	Cumplimiento	Avance del plan	Observación
4.2 Comportamiento Humano	entidad sobre las políticas establecidas en materia de regulación de velocidad, uso del cinturón de seguridad, uso de elementos de protección, uso de equipos bidireccionales y factores que se deben tener (...)				
	Socializar a los servidores públicos que realicen funciones de conducción el Instructivo para el Uso de Vehículos, Suministro y Control de Combustible para el Parque Automotor de Propiedad del Fondo Rotatorio de la Policía	04/05/2022	100%		Se cumplió con la tarea
	Sensibilizar a los conductores de la Entidad sobre la situación vial y análisis de accidentalidad.	Acta 04/05/2022	100%		Se cumplió con la tarea
4.3 Vehículos seguros	Realizar la verificación al diligenciamiento de las planillas pres operacionales en cada vehículo	Informe 28/06/2022	100%	25%	Se verificó la documentación publicada en la Suite Visión cumpliendo con la tarea
4.4 Infraestructura Segura	Realizar la socialización de los Factores que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los desplazamientos en las vías internas y externas	20/05/2022	100%	25%	Se verificó la documentación publicada en la Suite Visión Cumpliendo con la tarea
4.5 Atención a Víctimas	Realizar retroalimentación de las lecciones aprendidas con los conductores sobre los accidentes de tránsito presentados con los vehículos de la entidad	31/05/2022	100%	50%	Se verificó la documentación publicada en la Suite Visión cumpliendo con la tarea

INFORME SEGUIMIENTO COMPROMISOS SEGURIDAD VIAL

Es de anotar que la Suite Visión Empresarial no se evidenció que las actividades que desarrollan los pilares están incluidos todos los requerimientos a los que hace referencia la resolución 1231 de 2016, se solicitó al área responsable información sobre:

- ✚ Diagnóstico de riesgos viales; no se tiene
- ✚ Matriz de riesgos viales; no se tiene
- ✚ Implementación de planes de acción de riesgos viales, no se tiene

Igualmente; se pudo verificar que el Comité Estratégico de Seguridad vial, creado mediante resolución interna No. 0089 de 2017, no realiza las reuniones trimestrales establecidas en el artículo 7 de la norma referenciada

7. Recomendación

El plan estratégico vigente fue elaborado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1231 de 2016 (cinco pilares), es importante analizar los cambios normativos establecidos en la Ley 2251 del 14 de julio de 2022 del Congreso de la República, por la cual se dictan normas para el diseño e implementación de la política de seguridad vial con enfoque de sistema seguro y la Resolución No. 20223040040595 del 12 de julio de 2022 del Ministerio de Transporte para la elaboración del plan estratégico vigencia 2023.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Carol L. Reina D. Prof. Admin. Empresas	 Economista Omar Antonio Pereira Gómez Jefe de la Of. de Control Interno	 Economista Omar Antonio Pereira Gómez Jefe de la Of. de Control Interno